



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de Marzo de 2010

EXP-EXA: 8031/2009

RES-D. : 076/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones por medio de las cuales el Sr. Nelson Wilfredo CRUZ, alumno de la carrera Licenciatura en Química de esta Unidad Académica, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Universidad de Antofagasta – Chile -, en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil - **CRISCOS** - y;

CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta de fojas 23;

El Certificado de Convalidación de Asignaturas del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS, legalizado por la Dirección General Estudiantil de la Universidad de Antofagasta -Chile - de fojas 25 a 36 del presente expediente;

El despacho de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas de fojas 37 vuelta;

POR ELLO: y atento a las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar reconocimiento total al Sr. CRUZ, Nelson Wilfredo Lib. Univ. N°: 211.262, de las asignaturas aprobadas en la Universidad de Antofagasta Chile, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Química Plan 97 Facultad de Cs. Exactas		Universidad de Antofagasta Chile
Fisicoquímica I	por	Química Física I + Química Física II

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

nfa

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS